



ACTA 18ª REUNIÓN – GRECOM-GV – 18 DE JUNIO DE 2021

ASISTENTES

DGFE – JEFE SERVICIO DE ANÁLISIS, ORDENACIÓN Y APOYO TÉCNICO	
PRESIDENCIA – SERV. RELACIONES CON LA UE	
C. AGRICULTURA – DG CAMBIO CLIMÁTICO	
C. AGRICULTURA – SERV. GESTIÓN FORESTAL	
C. EDUCACIÓN – SERV. FP	
C. HACIENDA Y M. E SGA	
C. HACIENDA Y M. E DGFE - SERVICIO FSE (EURODISEA)	
C. IGUALDAD – DG ACCIÓN COMUNITARIA	
C. IGUALDAD – FEDER	
C. JUSTICIA – FEDER	
C. SANIDAD	
DG CIENCIA E INVESTIGACIÓN	
DG INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS	
DG OBRAS PÚBLICAS	
DGTIC	
EPSAR	
FGV	
IVACE	





IVIA	
IVF	
LABORA	
PRESIDENCIA – DG ADMON. LOCAL	
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS Y FONDOS EUROPEOS	
DGFE - SERVICIO POLÍTICA REGIONAL	
DGFE – SERVICIO FONDO SOCIAL EUROPEO	
DGFE – SERVICIO DE ANÁLISIS, ORDENACIÓN Y APOYO TÉCNICO	

Se inicia la reunión a las 09:06 a.m., de forma telemática a través de la plataforma TEAMS.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE 22 DE DICIEMBRE DE 2020.

XXXXXX comenta que se envió el acta junto con la convocatoria de esta reunión.

Se recuerda también que todas las Actas una vez aprobadas se publican, anonimizadas, en el Portal de Transparencia de la GVA, en el apartado de UE.

No hay alegaciones y se da por aprobada el Acta de la reunión de 22 de diciembre de 2020.

<u>SEGUNDO PUNTO ORDEN DEL DIA. CONTRATO DE COMUNICACIÓN - LOTE 1 DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PO FEDER-FSE CV Y LOTE 3</u>

Comienza XXXXXX a compartir la presentación del contrato Lote 1, organización de eventos, que se adjudicó a principios de 2021 y se suscribió en abril al GRUPO SIENA, dirigido a todos los órganos





gestores de los PO regionales FEDER-FSE de la Comunitat Valenciana para el periodo de programación 2014-2020.

Cuáles son las anualidades: en 2021, son 67 919 euros, en 2022, 117.241 euros y la misma en 2023. En eventos en formato presencial o formato on-line, relacionado con operaciones cofinanciadas por los P.O. FEDER-FSE en la C.V. 14-20.

Podéis comunicar alguno de vosotros que ya tienen ejecutado todo el programa 14-20, no hay problema, la comunicación hay que hacerla en todo momento, hasta el 2023 hay que seguir comunicando FEDER-FSE del programa 14-20. Además, conocéis el REACT-EU que va a inyectar más presupuesto que hay que ejecutar a cargo del PO FEDER-FSE 14-20 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Se muestra un ejemplo de los fórums conecta LABORA. Tenemos una nueva herramienta de comunicación que entre todos hay que poner en marcha.

Paramos ahora la presentación y le doy la palabra a XXXXXX.

XXXXXX del Grupo Siena se presenta y a al equipo presente en la reunión que son XXXXXX y XXXXXX. Nos informa que tienen sede central en Madrid y delegación en Valencia y Alcoi. La empresa está formada por periodistas y comunicadores, técnicos digitales y psicólogos y pedagogos.

La experiencia de SIENA se centra en información, comunicación y eventos y educación y formación. Llevan el periódico Magisterio, el más antiguo de España, de ahí su procedencia educativa. Comenzaron con los proyectos educativos, pero ya han ampliado en la organización de eventos. Creamos centros de formación de personas adultas, impartimos FP y distintos programas de formación no reglada, uno de ellos es Jove Oportunitat del IVAJ, que fue cuando entramos en contacto con Fondos Europeos.

Siena presta servicios a Labora. Virtualizar los eventos ha sido fácil con los Foros Conecta Labora porque ya lo hacíamos y tenemos una plataforma propia en el contrato con Labora tenemos un modelo híbrido, pasamos reuniones a un formato virtual y persona a persona se podía hacer presencial.

También el programa JOVE Oportunitat, está en la órbita de Siena.

Se realizan proyectos a lo largo de toda España.

Ustedes solicitan y nosotros lo hacemos.

XXXXXX da la gracias a Pablo por su intervención. Este lote va a tener una forma similar al Lote 3, hemos diseñado un modelo de solicitud auto rellenable junto con Siena que sería la forma de iniciar el circuito. La empresa ya tiene unas ideas, pero a parte de esas necesitamos de vuestras ideas.

Se muestra el modelo de solicitud, donde aparece una lista abierta del tipo de eventos que se pueden poner en marcha siempre para difundir proyectos cofinanciados con el FEDER-FSE en la CV a través de los PO regionales.

Se comparte el modelo en pantalla, hay que autocompletar la parte inicial, datos identificativos y órgano gestor.

Lo más importante es, qué se quiere trasladar a la ciudadanía con estos eventos, puede ser tanto telemático como presencial, indicad que es lo que se quiere transmitir.

Tipo de acción comunicativa es donde se determina lo que se quiere hacer. Se citan todos los tipos.





También, es muy importante el ámbito de la acción comunicativa, es decir donde se quiere hacer. Como se necesita tiempo para estudiar la solicitud habría que hacerlo por lo menos con un mes de antelación. También la fecha, el público al cual se dirige, lo que se quiera añadir más.

Firmado por la persona responsable del OOGG, es decir Director General o Secretario Autonómico.

Estas acciones se pagan con cargo al programa presupuestario 612.10 de la DG Fondos Europeos y se necesita por tanto que la solicitud al menos sea firmada por alguien con rango Director General y así sea conocedor de lo que se va a hacer.

El circuito por tanto sería el que se comenta, una vez se tengan claras las ideas de aquello que se quiere planificar como evento, siempre que detrás haya una actuación cofinanciada por FEDER-FSE en la CV a través de los PO regionales. Al finalizar la reunión se enviará el modelo de solicitud. Este modelo se pondrá en marcha seguro el año que viene, 9 de mayo del 2022 para celebrar el día de Europa. Al llegar aquí la solicitud, se valoraría internamente, una vez se tenga el ok de nuestro D.G. y de la Secretaría Autonómica se llevará a cabo una reunión con el OOGG y con Siena. La empresa Siena cuenta con un plató propio para emisiones en directo.

Siena comenta que, en audiovisual ha crecido de una forma importante. También tiene una plataforma específica, independientemente de Teams. La plataforma gestiona chats, registros, videos y videoconferencias. Como ejemplo en el foro de Labora se puede interconectar, registrarse, reservar horas, publicar ofertas de empleo, programar las videoconferencias, repositorio de videos. Y hacer streaming, con cámaras y más elaborado. Se puede montar un plató en cualquier sitio que interese. Ubicados en la Calle Don Juan de Austria de fácil acceso, céntrico. Pero se mueven en toda la Comunitat.

XXXXXX, esto es muy importante, la posibilidad de ir a norte y sur de la Comunitat, no hay que centralizar los eventos.

Siena, por ejemplo, comenta en el foro Conecta Labora, son los ayuntamientos los que deciden la ubicación y ellos proporcionan las instalaciones.

XXXXXX, hasta aquí, la presentación del Lote 1, si tenéis alguna pregunta ahora es el momento de hacerla.

XXXXXX, hay cosas que ya se han organizado desde fondos FEDER como los concursos escolares que ya han entregado premios, ¿Eso se va a retomar y lo puede hacer SIENA? Y también, no sabemos si habrá ECOFIRA, pero podríamos montar un stand muy potente de todo lo que es Medio Natural, teniendo en cuenta el Green Deal, no se llega al 25% que quiere la EU, es objetivo prioritario para los próximos años.

XXXXXX, respecto al concurso escolar, ningún problema, siempre que las condiciones de la pandemia lo permitan, se podría hacer perfectamente, para eso está SIENA y este contrato.

En enero poneros en contacto la D.G. Calidad Ambiental, que es la que había impulsado este tipo de concursos.

También se podrán aunar varios gestores. Y respecto al Pacto Verde Europeo que es uno de los objetivos políticos principales, junto con la recuperación del REACT y del Covid son prioritarias la difusión de las actuaciones.





Aquellos que tengan algo de presupuesto tanto ejecutado como pendiente de ejecutar del 14-20 son llamados a utilizar este contrato, repito tanto como para difusión de las actuaciones o proyectos o actuaciones ya ejecutados en el pasado 14-20, como para aquello que queda pendiente por ejecutar del 14-20 e insisto entra sólo en el contrato la difusión de acciones de comunicación de proyectos del regional 14-20, lo del principio más reprogramaciones posteriores porque a muchos órganos gestores se os van a inyectar 1.254 millones de €uros entre el FEDER y el FSE para poner el marcha el REACT y esto habrá que comunicarlo.

Por supuesto en el caso de la Feria este contrato sería para eso, es un evento.

Os animo a presentar la solicitud.

XXXXXX, ECOFIRA será a finales de septiembre principios de octubre, por lo tanto, habría que hacerlo ya.

XXXXXX, en cuanto tengáis claro que la ECOFIRA se va a celebrar, presentar la solicitud.

XXXXXX, es muy interesante la ECOFIRA porque es muy completa y se pueden hacer muchas cosas.

XXXXXX, que si es una buena idea y se reunirán con la Dirección General y a ver que surge.

XXXXXX, continuamos con la reunión y entramos en el Contrato de comunicación-Fondos Europeos Lote 3 (Agencia de Medios) FEDER-FSE CV 14-20. Adjudicado desde el 2020, a la empresa Zenith Media. Este es para comunicar por los programas operativos regionales FEDER-FSE CV 14-20. También de REACT-CV y gasto Covid.

Las anualidades son en 2021 y 2022: 453.750€ y en 2023: 80.500€.

Esto se solapará con el 21-27, pero se volverán a sacar a licitación.

Planificación para el 2021 de este lote 3 es llevar a cabo en campañas de comunicación sobre todo en COVID19, REACT Y PACTO VERDE EUROPEO, todo en ámbito FEDER-FSE.

Se sabe que muchas Consellerias han remitido la documentación para hacer campañas de publicidad en medios que no han sido atendidas todavía, quien decide es el Director General de Fondos y la Secretaria Autonómica. Se anima de nuevo a todos los órganos gestores que durante 2021 presentéis con el modelo que corresponde y lo volváis a enviar y recordar que son pagadas con los fondos de la Dirección General con cargo a nuestro programa presupuestario 612.10.

Ahora se trata un nuevo elemento que puede paliar aquellas solicitudes que no han sido atendidas. Se va a lanzar una campaña de clips videos 1,5 minutos que se van a emitir en una TV de ámbito autonómico, no se sabe aún si pública o privada, a lo largo del 2º semestre del 2021 que se pondrá en marcha con Zenith Media.

El compromiso de la Dirección General es que a partir del mes de septiembre y con una periodicidad semanal podremos emitir en el ámbito de la Comunitat Valenciana videos de 1,5 minutos de actuaciones cofinanciadas por los programas operativos regionales FEDER-FSE en la CV 14-20.

La DG Fondos Europeos se pondrá en contacto con vosotros para ver que queremos hacer. Esto nos va a acercar más a la ciudadanía. Queremos saber qué actuación de las vuestras queréis que se muestren. Esto paliará de alguna manera el no haber podido hacer una campaña completa.





¿Como funcionaría esto? El equipo de grabación lo pone la TV, los locutores también, nosotros le tenemos que decir, donde tiene que ir grabar, qué tiene que grabar y qué tiene que locutar en minuto y medio.

Falta decidir la cadena de TV que lo va a emitir, pero será en prime time. Hay que aprovechar esta oportunidad.

Nos pasa por el chat una pregunta XXXXXX, ¿XXXXXX el hecho de no haber recibido respuesta a nuestra propuesta, significa que ha sido denegada?

No, no significa que haya sido denegada, significa que de momento se está valorando.

XXXXXX nos confirma por el chat que la ECOFIRA se va a celebrar, presentar cuanto antes la solicitud para poner en marcha lo que haya que hacer.

Mensaje de XXXXXX, luego mandaremos el video, para las piezas de TV no hay modelo de solicitud, cuando se sepa la cadena de TV que lo va a emitir nos pondremos en contacto con vosotros.

El decalaje que necesitan aproximadamente las cadenas de TV, son dos semanas de antelación, tienen que ir a la localización, montar validar nosotros y emitir.

Es una oportunidad que no se debe dejar pasar, si funciona bien se podrá alargar hasta el 2023.

Continuamos con el siguiente punto del orden del día.

TERCER PUNTO ORDEN DEL DÍA. ARIC-UE INDICADORES DE COMUNICACIÓN PO FEDER-FSE-POEJ CV 2014-2020.

Ya se conoce que un aspecto importantísimo que mide el avance de la estrategia de comunicación es la ejecución de los indicadores de comunicación. Cómo medimos aquello que se ha llevado a cabo para que la ciudanía lo vea. Desde 1/1/2021 los indicadores de comunicación ya no se requieren de manera trimestral, es un cambio de forma de trabajar estos indicadores, pero beneficia a todos, hasta ahora hay 530 indicadores, es un número muy aceptable. Hay que usarla, da muchos más datos y es mucho más competa.

Lo más importante de los datos que se vuelcan son qué medidas de la estrategia de comunicación se utilizan. Se agradece a todos los OOGG que utilizan la aplicación ARIC-UE. La Comunitat Valenciana es pionera en el seguimiento de los indicadores de comunicación.

También es muy importante para la evaluación de la estrategia de comunicación. Hay una evaluación final en el ámbito de la comunicación, con esta herramienta se puede medir quien graba y quien no y qué medidas se están utilizando.

Por parte del Servicio de Análisis, de forma manual se vuelcan los indicadores de ARIC-UE en la aplicación ministerial.

Pregunta XXXXXX si ¿Hay algún OOGG que tenga problemas para acceder a esta herramienta? Se pueden lanzar propuestas para mejorar la aplicación. Es muy importante la descripción e intentar ser lo más precisos posible.





Todos los OOGG y la D.G. Fondos Europeos serán sometidos a la evaluación final de la estrategia de comunicación, se va a analizar el número de indicadores que cada OOGG ha ejecutado.

XXXXXX de Labora pregunta: ¿puede ser que algo que nosotros hemos grabado en ARIC-UE haya sido reeditado por la D.G. Fondos Europeos?

XXXXXX responde: sí totalmente posible, XXXXXX lo puede explicar.

XXXXXX: si, cambiamos algunas cosas, en concreto, cuando se introduce la descripción se pone el texto delante de la frase predefinida, hay que ponerlo detrás.

XXXXXX: No queríamos poner mucho texto, pero hemos visto que puede ser más amplio.

XXXXXX: Hay un límite, pero es amplio, son unos 600 caracteres. En el campo de observaciones también se pueden poner detalles.

XXXXXX compañero de XXXXXX: en la campaña de auxiliares de playa nos excede, utilizamos las observaciones.

CUARTO PUNTO ORDEN DEL DÍA. BUENAS PRÁCTICAS PO FEDER-FSE CV 2014-2020.

XXXXXX: compartimos en pantalla, hay que seguir publicando buenas prácticas, al menos 1 por año.

Tenemos en el 2020 la de FISABIO, otra de la ampliación de la estación depuradora de Bétera y eficiencia energética en el ámbito de educación, pero siguen siendo muy pocas. Este va a ser uno de los elementos que se va a evaluar, si los OOGG tienen alguna buena práctica presentada para enviar a la autoridad de gestión. Hay que sacar adelante cuanto más buenas prácticas mejor. Actuaciones terminadas y certificadas, sobre todo. Las buenas prácticas dan visibilidad. Y da acceso también a participar en los premios anuales Regio Stars, todas las regiones de la UE que gestionan fondos estructurales presentan buenas prácticas a estos premios. España ha sido el tercer Estado miembro en presentar candidaturas este año 2021 y dos son de la Comunitat Valenciana, son IVACE y Ferrocarrils Generalitat Valenciana.

Es fundamental difundir entre la ciudadanía la bondad de las actuaciones cofinanciadas. Hay más elementos para difundir esto, los contratos de comunicación, los eventos, las redes sociales, desde la D.G. Fondos Europeos se quiere abrir una cuenta en Twitter y en Instagram exclusivamente para hacer publicidad de actuaciones cofinanciadas con FEDER-FSE y también con el POEJ.

La D.G. Fondos Europeos va a tomar la iniciativa y va a seleccionar de todos los órganos gestores, operaciones de Federico y Sofia y sacar de ahí buenas prácticas. Os pasaremos un listado de actuaciones certificadas.

Yo tengo previsto hacer un WEBINAR sobre buenas prácticas con Siena, ponerme en contacto con vosotros para adelantaros a la evaluación final.

XXXXXX, queremos plantear alguna buena práctica más, pero es difícil ajustarse a los criterios de innovación.

XXXXXX, se puede ajustar este criterio, no hay problema. No os quedéis con la duda. Utilizaremos las redes sociales. Cualquier propuesta enviárnosla.





XXXXXX, nos ponemos en contacto con vosotros.

QUINTO PUNTO ORDEN DEL DÍA. PERIODO DE PROGRAMACIÓN PO FEDER-FSE 2021-2027 Y COMUNICACIÓN.

Seguimos con la misma propuesta de Reglamento de disposiciones comunes que la comisión publicó el 29/05/18. Es un borrador de propuesta. El 23 o 24 de este mes se va a votar la cuarta lectura de ese borrador.

En el marco de la comunicación tenemos el art. 17 que marca el contenido de los programas.

La C.E, incide en que hay que poner en marcha la comunicación, en esa presencia en los medios sociales que son las redes sociales. La D.G.F.E. se reunirá pronto con Presidencia para poner en marcha una cuenta propia exclusiva para FEDER y FSE.

El 8 y 9 de junio tuvimos la reunión a nivel europeo en la RED INFORM, para discutir el ámbito de la comunicación de cara a los nuevos programas 21-27. Había una limitación de 4500 caracteres, en la propuesta de Reglamento.

La Comisión Europea no exige que los PO Reg. FEDER y FSE 21-27 que exista una estrategia de comunicación. Eso significa que no nos la van a evaluar, pero no significa que nosotros lo llamemos estrategia de comunicación. Nos dotaremos de un instrumento similar a la estrategia que nos permite incluir medidas y anexarlas con indicadores de comunicación y evaluar los indicadores.

Hay que acelerar la presencia en las redes sociales, vamos a iniciar como hemos dicho la creación del twitter de la Conselleria de Hacienda.

La lista de operaciones y la publicación de convocatorias de novedades es también un elemento que se le va a dotar de mayor entidad, se añadirán nuevos campos como el código postal y que las convocatorias estén publicadas en los apartados Web de los distintos órganos gestores.

El eje central va a ser las buenas prácticas que se presentan en los comités de seguimiento.

La evaluación, sigue pendiente y no exige estrategia de comunicación ni evaluación.

El hecho de que no lo exija no es un obstáculo para que nosotros nos lo impongamos.

Por parte de la Comunitat Valenciana en el GERIP el voto será que sí.

Alfresco es una plataforma muy importante, es un repositorio de documentación. Varios sitios FOCO, FSE y repositorio documental de garantía juvenil.

Si alguno no está dado de alta en esta plataforma enviar un correo electrónico a apotecdgfondos@gva.es. Solo para personal al servicio de la Generalitat Valenciana.

Lista de operaciones: FEDERICO Y SOFIA, hay un campo que estábamos teniendo problemas con el operation summary, ya está solucionado.

Revisar la traducción e intentar no utilizar acrónimos tanto en inglés como en castellano, porque como es para la ciudadanía no se entendería.

El campo de código postal pendiente va a ser necesario que las operaciones en Federico y Sofia lo





lleven. También pondremos en marcha lo de la geolocalización.

Respecto al Portal Web de geolocalización FF.EE. (PO FEDER-FSE CV 2014-2020) se están volcando las distintas actuaciones cofinanciadas y certificadas. Se puede entrar ahí y visualizar. Se pueden también descargar los datos.

Reorganización de los apartados Web, nuevo diseño a seguir, debería estar a final de año. Dependemos de la DGTIC.

Ahora es el momento de decir si tenéis algún problema para esta reorganización de los apartados Web de decirlo. Esto se valorará también en la evaluación final.

XXXXXX: No sabe en qué situación está.

XXXXXX: XXXXXX se pondrá en contacto contigo.

Los apartados WEB deben estar adaptados antes de que acabe el año, porque hay una novedad respecto a la evaluación final, la evaluación final será el 30/03/2023, o sea se recomienda tener los apartados Web al día, cuantos más indicadores de comunicación grabados en ARIC-UE mejor, cuantas más buenas prácticas mejor. Aún nos queda medio 2021 el 2022 y hasta marzo del 2023.

Uno de los indicadores que se tiene en cuenta son las asistencias a estas reuniones, es un elemento de valoración que consultan, por eso se pasa lista varias veces durante las reuniones.

XXXXXX: Si se ha trasladado la fecha genial pero también hay que tener en cuenta que en abril-mayo del año que viene se va mucha gente. Yo deberé tenerlo cerrado en abril del año que viene.

XXXXXX: avanzar todo lo que podáis

Una cosa muy importante, estamos a caballo entre dos periodos de programación 14-20 y 21-27, la frase de la cofinanciación que es lo que se nos va a exigir, si hablamos de actuaciones cofinanciadas por el programa operativo regional 14-20, que todavía hay senda por ejecutar, presupuesto por ejecutar la frase es la de siempre "operación susceptible de ser cofinanciada por la UE a través del PO Regional 14-20" si además se inyecta eje REACT la frase será "actuación susceptible de ser cofinanciada por la UE a través de los PO FEDER-FSE CV 14-20 en el ámbito de la pandemia COVID-19".

Se plantea la duda sobre nuevas actuaciones que se seguro que no entran en el PO 14-20, pero no se sabe si van a entrar en el PO 21-27. Seguro si será en el programa operativo regional, pero como no hay reglamentos definitivos, alguno querrá incluir en el 21-27. Para esas que van al PO 21-27 la frase será "actuación susceptible de ser cofinanciada por la UE a través del PO regional de la C.V". No se pone 14-20 ni 21-27 porque no lo sabemos con seguridad.

Posteriormente ya se indicará.

XXXXXX: No dudéis en llamarnos ante cualquier duda, poner en los pliegos Comunitat Valenciana no Comunidad.

XXXXXX: Campaña de la Comunitat Europea Europe in my region. De esto haremos una jornada especial, tenemos la posibilidad de visibilizar los actos que se quiera en un portal de la Comunitat Euroea, y que desde Bruselas se le da mucha importancia. Los eventos del lote 1 se posicionan desde aquí también. Pronto os enviaremos la información.





SEXTO PUNTO ORDEN DEL DÍA. RUEGOS Y PREGUNTAS

No se plantean.

Sin más temas que tratar, se dio por finalizada la reunión. Os enviaremos el video y la presentación y el modelo de solicitud para los eventos del lote 1 del contrato de comunicación.

Gracias por vuestra presencia y vuestro interés por la información y la comunicación.